

REDACCIÓN
Armañá, 11 1.^o
ADMINISTRACIÓN
Nuestra Señora del Carmen, 8. 1.^o
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Tarragona, trimestre ptas. 4.⁰⁰
España, trimestre 4.⁵⁰
Unión postal, an. año 36.⁰⁰
Número suelto 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios
convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin
firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse in-
distintamente en el idioma catalán o en
castellano.
Sin concisión no hay periodismo
posible.
No se devuelven los originales aun
que no se publiquen.
La correspondencia literaria al Di-
rector.
La económica al Administrador.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

De Socialistas

El acuerdo del Congreso socialista adhiriéndose a la tercera Internacional, esto es, a las doctrinas y procedimientos del bolchevismo ruso, a la revolución violenta para entronizar la dictadura del proletariado, que tan terrible ha sido en el que fué imperio de los zares y en el ex-reino de Hungría, no ha producido en la burguesía española—hablemos en los términos que usan los socialistas—el efecto de terror que parecía consiguiente a una medida tan amenazadora.

En cambio, los apóstoles y corifeos de la gran transformación que ven aproximarse a pasos de gigante, aunque no sepan ellos mismos explicar bien en lo que consistirá, ni se atreven tampoco a defender directamente los métodos transformadores de los bolcheviques, verbigracia, don Augusto Barcia y los intelectuales del semanario *España*, ponderan las cosas gordas que van a suceder aquí con inmediata consecuencia del bolchevismo de los socialistas españoles.

¿Quién acierta? ¿Los que todo lo temen o afectan temerlo deseándolo en el fondo, o los que parecen no haberse enterado de las terribles amenazas que contra ellos se fulminan?

A nuestro juicio, las amenazas socialistas no son nunca de despreciar. Los socialistas, llámense así, o comunistas, o bolcheviquistas, o como quieran, tienen siempre a su disposición una masa numerosa de hombres disgustados de su posición en el mundo, y que no sólo aspiran seriamente a mejorarla, sino que creen posible una mejora radical por medio de procedimientos revolucionarios. Esta masa, con el dogo de organización, uno o varios hombres de condiciones para dirigirla y circunstancias favorables como en Rusia la derrota del Ejército imperial y en Hungría la desastrosa paz, es un elemento decisivo para provocar el triunfo de las revoluciones. Las clases conservadoras no deben perder nunca de vista este peligro inminente. Es de creer que en alguna nación, y Dios quiera que no sea en la nuestra, cuando menos se piense levante llama el incendio comunista.

¿Ha crecido este peligro con la declaración del último Congreso, o era igual antes de ella? He aquí la cuestión, y a nuestro juicio, es inconcusa la respuesta afirmativa. Nada ha variado en el ideario de los afiliados al partido socialista obrero con la declaración de su Congreso; ahora como antes son trabajadores poco ilustrados que sueñan con la revolución radicalísima que ha de darles, no sólo todas las satisfacciones económicas apetecidas, sino el dominio sobre las otras clases, el cambio de la tortilla, para que los que estuvieron, según ellos, debajo, se pongan encima, y viceversa. Esta parte fundamental del ideario pertenece a la esfera del sentimiento y no a la de la inteligencia, y no necesitaban los trabajadores españoles que vinieran sus correligionarios moscovitas a enseñársela. Todo el que empieza a pensar o soñar en socialista, empieza por ahí, y después va aceptando las demás ideas con la organización, según el oportunismo del momento.

La revolución rusa puede haber dado a estos socialistas la idea de una probabilidad o posibilidad más de realización de lo que nunca dudan ellos que se realizará tarde o temprano. Si dudan, aunque sea transitoriamente, dejan, *ipso facto*, de ser socialistas.

Por otra parte, la manera como se ha realizado el acuerdo delata un estado de inconsciencia notorio en los que lo adoptaron. En unos, parece que predominaba la envidia contra los que habían conseguido con etiqueta socialista, cargos con-

cejiles y legislativos; en otros, y esto es más grave, desde el punto de vista de la conciencia en tomar el acuerdo, no parecía que vieran la incompatibilidad entre adherirse a la Tercera Internacional y ser concejales y diputados por donde dudan muchísimos de que se renuncie a los cargos, y creen que continuará todo lo mismo que antes, salvo que aumente la importancia personal de Quejido, Anguiano y Fabra Ribas, a expensas de la de Besteiro, Largo Caballero y otros.

Finalmente, hay que tener en cuenta que los afiliados al partido socialista obrero son el grupo más exiguo de los socialistas y comunistas españoles; según el concienzudo e imparcialísimo en materia de números, "Froiland León", en su última crónica de *La Lectura Dominical*, "aun admitiendo las doce secciones con 481 afiliados que dicen tener en el extranjero, la cifra total de afiliados es de 52.897. En Barcelona, en Galicia y en Andalucía, cuentan los anarquistas con una suma muchísimo mayor, y los católicos organizados en asociaciones profesionales pasan de cien mil."

Al Congreso del partido socialista obrero ha seguido el de la Unión general de Trabajadores, organismo harto más importante que aquel pues cuenta con más de 200.000 adheridos. Creíase que este Congreso se adheriría como el socialismo, a la Tercera Internacional.

Una fracción anarquista, importante por la cantidad y la calidad de sus hombres, ha intervenido en el Congreso y tratado de imponer aquel acuerdo, que *El Comunista* daba por seguro; pero lejos de conseguirlo, la fracción anarquista, derrotada 17.919 votaron la adhesión; 3.910 se abstuvieron, pero 110.902 la rechazaron. El nuevo número de *El Comunista* se revuelve airado contra la Unión, y promete conquistar en el futuro lo que ahora no ha podido conseguir.

La Unión general, sin embargo, no ha hecho sino lo que la Confederación general del Trabajo de Francia después de recibir los informes de los delegados que mandó a Rusia, y lo que el partido inglés reunido en Scarborough, y quizás, muy probablemente, lo que los socialistas españoles intentaban realizar en su Congreso, aunque no acertaran.

En resumen: todo lo que se refiere al socialismo es de temer y nos obliga a una vigilancia extrema y continua; pero del acuerdo del Congreso socialista no parece derivarse, racionalmente, agravación permanente de esos temores. E. U.

Un sacerdote católico ministro del Trabajo

Juzgamos interesante divulgar la siguiente crónica que envía a nuestro estimado colega *El Debate* su corresponsal en Alemania. Encierra preciosas enseñanzas. La primera de todas es ver la consoladora fuerza del catolicismo en Alemania. No se puede gobernar sin contar con él.

Y la segunda es un admirable ejemplo para los revolucionarios y pseudo-demócratas españoles, para los liberales de toda laya que no dejan en España a los sacerdotes... ni ser diputados siquiera.

Una República que acaba de hacer la revolución, que pone al frente de la nación a un socialista, nombra ministro del Trabajo! (lo que aquí reserva Alba para un socialista resellado) a un SACERDOTE CATÓLICO.

Un país protestante y una República socialista enseña a la turba de sectarios, de atrasados, de retardarios y de cursis, sobre todo de cursis, que España padece, como se gobierna aún en días de

tan evidente angustia y tan pavorosos problemas como los que sufre actualmente Alemania después de haber luchado con el mundo entero.

La crónica dice así: "Después de gestiones de una dificultad extraordinaria, los partidos moderados han logrado formar un Gobierno, que tendrá por su carácter una importancia singular en la evolución del parlamentarismo moderno. Como lo he dicho ya en mi artículo "Intereses partidarios o intereses del país", tiende Alemania a una forma de Gobierno que hace abstracción de la fuerza de los partidos y de las mayorías parlamentarias, para acentuar la representación de los intereses del pueblo alemán y de la reconstrucción económica y moral del país. Claro es que no se puede llegar a fin tan excelso y patriótico, si los partidos no renuncian al egoísmo en ellos tradicional. Si nos acercamos a un ideal semejante, Alemania dará al mundo entero un hermoso ejemplo que habrá de causar en todas las naciones una impresión excelente.

Los partidos del Centro, demócratas y alemán popular han constituido el Gobierno, aunque todos estos partidos juntos no tengan una mayoría, recibiendo empero, la promesa de apoyo del partido socialista moderado; después de la publicación de un programa político y social que les satisface. No son, pues, las personas del Gobierno quienes reciben tal apoyo sino su programa. Por consiguiente, nos hallamos en la situación nueva de que un Gobierno con minoría parlamentaria pueda gobernar teniendo un "programa mayoritario". El Gobierno debe su poder, juzgado, no según el número de los partidarios que representa, sino según las ideas que emite y los fines que promete realizar.

Las personas que forman el Gobierno han sido elegidas con mucho acierto, teniendo más en cuenta sus aptitudes y cualidades que su significación parlamentaria. El nuevo canciller, Fehrenbach, es un hombre de dotes excepcionales, un político de mucha experiencia y criterio, católico ferviente de entereza intachable, respetado por todos los partidos. Había sido durante varias legislaturas presidente del Congreso; fué, durante la Asamblea nacional en los dos años críticos de 1919 y 1920, presidente de ella; y la manera cómo desempeñó un cargo tan difícil, infundió admiración y agradecimiento entre todos los partidos. Ministro de Comunicaciones (ferrocarriles, etc.), es el dignísimo general Groener, el famoso jefe de servicios ferroviarios durante la guerra, el que llevó a cabo la tarea enorme de transportar las tropas alemanas de un lado de Europa al otro, según lo pedían las necesidades de la guerra mundial. Dos católicos se han encargado de los ingratos ministerios de Hacienda y Abastecimientos: los señores Wirth y Hermes. Otro católico, el señor Gieoberts, es ministro de Correos. Sorpresa muy grande, y no menos agradable para todos los católicos sociales, será el que un sacerdote católico, el doctor Brauns, uno de los directores del *Wohlsverein* católico, haya sido nombrado ministro del Trabajo. Es uno de los fundadores de los Sindicatos cristianos; desde hace veinte años se ha ocupado activísimamente de las cuestiones sociales; y dispone así de una experiencia muy sólida en trabajos de esta índole.

El programa del nuevo Gobierno ha sido muy bien recibido por los varios partidos; en la primera sesión del Reichstag, el 28 de Junio, los socialistas moderados lo aceptaron abiertamente, y los mismos independientes, a pesar de su oposición, declararon que los hombres del nuevo Gobierno son personas

honradas y que merecen respeto. El principio ha sido muy bueno; esperemos que una época nueva empiece con él para Alemania.

DR. J. FROBERGER

VI Semana municipal

La sesión de anteayer dió principio a las diez de la mañana; el presidente, señor Sanz de Buhigas dió cuenta del trabajo realizado por la ponencia encargada de redactar las conclusiones y que fué nombrada en la sesión anterior, compuesta de dicho señor del secretario del Ayuntamiento de Valencia, señor Valdívieso y del alcalde de Calanda (Aragón) señor González.

El señor Sans recomendó a los asambleístas que tanto si se acepta el trabajo de la ponencia como si no, la fórmula jurídica que salga de la Asamblea modificadora del Real decreto de 11 de septiembre de 1918 que regula la formación de los repartimientos, debe hallarse inspirada en un espíritu de justicia tributaria sin que en manera alguna represente una fórmula de bandera para resolver un pleito planteado entre diversos elementos de alguna comarca o región.

Como aspiraciones de la Asamblea fueron tomadas en cuenta las siguientes conclusiones de la mayoría de la ponencia:

Primera. Desaparición de la representación por parroquia excepto en Galicia, por razones de organización local, quedando subsistentes solamente una comisión para la parte real y otra para la parte personal del reparto, pudiéndose, en el Ayuntamiento de las municipalidades, el del Ayuntamiento remunerado especialmente.

Segunda. Supresión de listas especiales de contribuyentes para la designación de vocales natos, por relación en número suficiente de los mismos a juicio de la Junta municipal.

Tercera. Supresión del procedimiento electoral para designación de electos, recayendo el nombramiento en concejales y presidentes de asociaciones culturales y obreras en defecto de que no se quiera acceder a sustituir las comisiones de evaluación y junta de repartos por otra entidad designada automáticamente como la Junta municipal.

Cuarta. Un sólo reparto de sus bases personal y real para cubrir atenciones municipales y con preferencia el cupo al Tesoro por consumos, figurando en la parte personal los residentes (personas naturales y jurídicas) y en la real los forasteros deduciéndoseles a éstos solamente el 20 por 100 del total de sus utilidades.

Después de exponer los representantes de las diversas tendencias sus respectivos puntos de vista quedaron aceptadas las siguientes conclusiones como fórmula de transacción entre el criterio de la mayoría de la ponencia y el voto de minoría del señor González representante de los aragoneses.

Supresión de todos los artículos del Real decreto referente a comisiones de evaluación, de escrutinio, junta general del repartimiento, autorización a los municipios mayores de 10.000 habitantes para poder imponerlo, y la obligación de copiar repartos, padrones y matrículas para tramitarlo y confeccionarlo; declarando que, para este objeto se tendrá presente los documentos originales o sus copias existentes en las oficinas municipales o bien en otras, y que el organismo competente para entender en toda la tramitación del repartimiento es la Junta municipal de vocales asociados, a la que podrían adjuntarse, como garantía para los hacendados forasteros,

los que forman parte de las juntas periciales.

Supresión de la obligación de pagar dietas los Ayuntamientos, para el sostenimiento del Tribunal de Repartos, con la subsistencia de los mismos.

La revisión del Real decreto se hará con arreglo a las bases anteriores.

Con los elementos de juicio que deben obrar en el ministerio, por las ya muchas peticiones que han elevado los Ayuntamientos al mismo, y con los que podría adquirir, en un plazo corto de información que podría concederse, se estaría en condiciones y podría formularse con pleno conocimiento de causa, serenidad de juicio y atendiendo las aspiraciones de todos los municipios de España, armonizándolas en cuanto fuese posible, la esperada reforma.

Dichas conclusiones iban suscritas por el secretario del Ayuntamiento de Tortosa, señor Pardo.

También como aspiración fueron tomadas en cuenta las siguientes conclusiones de la representación aragonesa.

"Confección de un solo repartimiento, en el cual estará comprendida toda persona natural o jurídica, por todas las rentas y utilidades per perciba, procedente de bienes o industria de todas clases dentro del término municipal.

Facultad de prescindir los Ayuntamientos de los líquidos imponibles para la apreciación de las rentas, cuando dichos líquidos no sean reflejo de la verdad; correlativamente, garantía para el propietario, para que la anterior facultad no sea arma empleada parcialmente contra el

partimientos por Ayuntamiento y Junta de asociados, suprimiéndose las comisiones y Juntas establecidas en el Real decreto de 1918 y que son un nuevo ataque y agravio para los municipios.

A los únicos efectos de ordenanzas y repartimientos se dará participación a los hacendados forasteros, eligiendo entre ellos, por sorteo, un número equivalente a la tercera parte de vocales asociados, que entrará a formar parte de la Junta municipal a los efectos citados.

Estos vocales forasteros podrán ser representados por sus administradores.

Supresión del Tribunal de repartos, y su sustitución por los Tribunales de justicia y de lo Contencioso-administrativo, con tramitación rápida y barata.

Expusieron su criterio sobre orientaciones generales de la Asamblea, los señores Frígola, Comas de Argemir y algún otro asambleísta, resumiendo los debates el señor Lloret. La Asamblea terminó a las once.

NOTICIAS

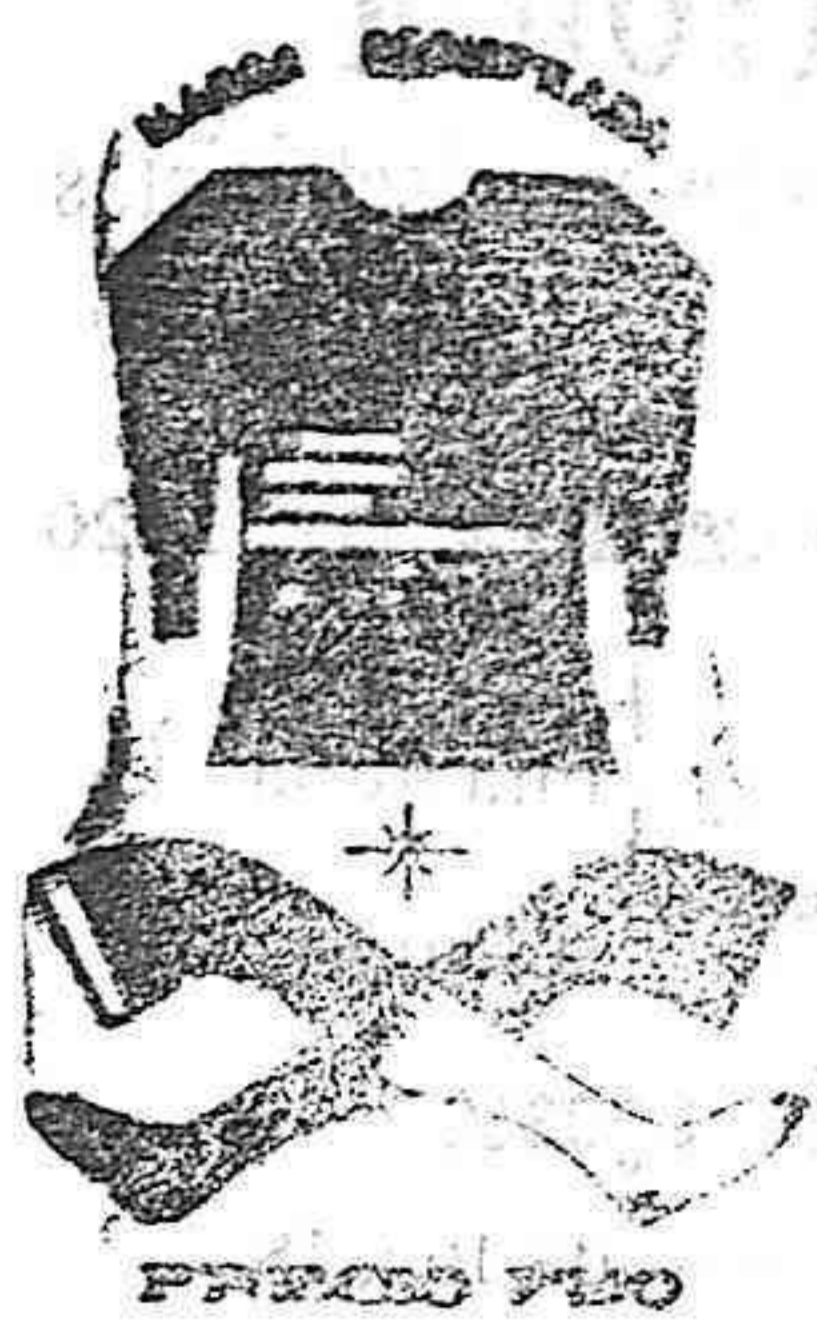
locales y provinciales

Solemne repartición de premios

a los alumnos del Colegio del Sagrado Corazón, que presideda por el Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, tendrá lugar hoy domingo 11 de Julio de 1920, a las cinco y media de la tarde, en el salón de actos del Centro Católico Social Obrero.

PROGRAMA

Saludo filial, coró general por los señoritos Colegiales, A. Darmanin. Poesías, por varios alumnos. Mi primer reloj, por el señorito E. Tejero. Protesta y significación, ronda infantil por varios alumnos de las clases 4.^a y 5.^a. Reparto de premios a los alum-



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
EN
GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
 10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor BUENOS AIRES saldrá el 25 de abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor saldrá el día de de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña, para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 10 de abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor saldrá de Barcelona el día de abril, el de Málaga y el de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de de Bilbao y Santander. Para más informes dirigirse al de Olózaga, 12, bajos.

el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI saldrá el 20 de abril de Cádiz y el 25 de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el 15 de abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Villar Tomás, Plaza

Espíritu de Melisa
Agua del Carmen
 — de los —
CARMELITAS DESCALZOS
DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

INTERESA A USTED

Amigo Débil
 PARA CURAR PRONTO TOMAR

Elíxir CALLOL
 que da fuerza, vigor y juventud

y los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles

Forma Aprobada y Resuelta para la Real Academia de Medicina y Cirugía

De COSTO AGRADO. CALLOS Aportado en BARCELONA

EFICAZ Y EFECTO. BARCELONA

RÁPIDO. BARCELONA

PROCESO REPLICATIVO

PLAZA DE FARMACIAS Y DROGUERIAS



SASTRERIA
 — DE —
MIGUEL ADAM

SAN AGUSTIN, 17
 (esquina Augusto)

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR SER FIN DE TEMPORADA

¡CURAREIS!!!

Las afecciones del ESTOMAGO, todas las molestias causadas por des-arreglo del aparato digestivo como dolores, dispepsias, acedias, eructos, fermentaciones anormales, etc., desaparecen con

el **ERCUSOL** (Patentado)

De venta en las farmacias Sanromá y Delclós Representantes para esta provincia

Masalles & Aris, Misericordia, 3, Teléf. 519

Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases. Especialidad para el Clero.

Bonetes, solideos y casquetes.

Birretes para la Magistratura y Facultades

Calle de Santa Ana, 11 y 3.—BARCELONA

Tarragona.— Conde de Rius, 28.— Tarragona

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO," —CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"

¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ," PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA,"

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE GURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

TINTORERÍA MODERNA

— DE —

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. — Taller: Casómetro, 32. — TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítad este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchado sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Sesirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:
 TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33.— TARRAGONA

Agua Oftálmica "ZEA"

Indicadísima en las conjuntivitis, tanto catarrales, como purulentas y como preventivo en los recién nacidos. 3 pesetas frasco.

Purgante "ZEA"

Muy eficaz, agradable y económico, pues sólo cuesta 25 céntimos.

Sello "ZEA"

Cura rápidamente: Dolores de cabeza, Muelas, Oídos, Grippe, etc. Corrige y evita los molestos dolores del período. Un sello, 30 céntimos. Caja de 12 sellos, 3 pesetas.

Lacto "ZEA"

Deben tomarlo las madres y nodrizas, y criarán hijos sanos y fuertes. Caja con 30 papeles, 3'50 pesetas.

TERCIANAS PERLAS FEBRÍFUGAS "ZEA"

De venta en las Farmacias y Droguerías importantes de toda España.